ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

Que la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, procede a adelantar el correspondiente proceso de evaluación y verificación de la idoneidad de la hoja de vida y la documentación allegada por parte de **IVONNE KATHERINE CUEVAS MANTILLA,** portador de la cédula de ciudadanía No 1.098.708.521 expedida en Bucaramanga, Santander; con el fin de desarrollar el objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SIEMPRE DE LA MANO CON LA GENTE 2024-2027" EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ - SANTANDER".**

Que, vistos los documentos de la propuesta, presentada por **IVONNE KATHERINE CUEVAS MANTILLA,** portadora de la cédula de ciudadanía No 1.098.708.521 expedida en Bucaramanga, Santander, la propuesta, hoja de vida con anexos que soportan su experiencia, junto a los demás documentos que acreditan estudios académicos y de experiencia; además adjunta los documentos que demuestran su habilitación para celebrar contratos con entidades públicas y ausencia de impedimentos o inhabilidades que le impidan contratar. De todos los documentos presentados se extracta que el oferente si cumple las exigencias insertas en el estudio previo elaborado y que forma parte de este procedimiento contractual del estado bajo las reglas de la contratación estatal directa.

Que verificados los documentos de la propuesta se puede inferir la existencia de los siguientes documentos:

1. **REQUISITOS DE LA PROPUESTA**

VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
Certificación sobre Cumplimiento de pagos de Seguridad Social o certificación	CUMPLE
Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
Registro Único Tributario-RUT	CUMPLE
Diploma de estudios y tarjeta profesional	CUMPLE
Cursos capacitaciones	CUMPLE
Antecedentes Fiscales (Contraloría)	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	CUMPLE
Certificado Judicial (Policía)	CUMPLE
Certificado medidas correctivas	CUMPLE
Certificado de deudores morosos alimentarios – REDAM	CUMPLE
Hoja de Vida de la Función Pública	CUMPLE
Declaración Juramentada de Bienes y Servicios de la Entidad	CUMPLE
Declaración de Inhabilidades o incompatibilidades o prohibición para contratar con el estado	CUMPLE

2. **VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

De acuerdo a la documentación aportada para acreditar experiencia, por parte de **IVONNE KATHERINE CUEVAS MANTILLA,** portadora de la cédula de ciudadanía No 1.098.708.521 expedida en Bucaramanga, Santander, se tiene que:

CRITERIO IDONEIDAD	SOPORTE
"(…) Profesional en el área de la Ingeniería, con tarjeta profesional vigente y si se trata de una persona Jurídica que dentro de su personal tenga un profesional con dicho perfil, quien será el ejecutor o titular ejecutor del contrato.*(…)".*	**PROFESIONAL EJECUTOR** Ingeniero industrial con tarjeta profesional No 19228-345208 CAU.

CRITERIO EXPERIENCIA	SOPORTE
"(…) Para lo cual se debe verificar la acreditación de experiencia relacionada con el objeto contractual. En el caso del presente proceso de contratación deberá acreditarse experiencia específica en la suscripción de dos (02) contratos con entidades públicas o privadas cuyos objetos se relacionan con el objeto del presente proceso contractual y/o contar con tres (03) años de experiencia relacionada. *(…)".*	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CD-004-2026.** Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SIEMPRE DE LA MANO CON LA GENTE 2024-2027" EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ - SANTANDER". **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CPS-148-2025.** Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "SIEMPRE DE LA MANO CON LA GENTE 2024-2027" EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ - SANTANDER".

Conforme a lo anterior, se observa que la **IVONNE KATHERINE CUEVAS MANTILLA,** portadora de la cédula de ciudadanía No 1.098.708.521 expedida en Bucaramanga, Santander, responde a las exigencias requeridas para satisfacer la necesidad planteada por esta Entidad Pública, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soportan la necesidad de suscribir contrato de prestación de servicios profesionales, por lo cual se concluye que **CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA exigida por el Ente Territorial y el PERSONAL PROFESIONAL REQUERIDO designado para la ejecución CUMPLE CON LA IDONEIDAD.**

Dado en Curití, Santander, a los nueve (09) días del mes de julio del 2026.

NICOLAS PEINADO VANEGAS.
Secretario de Planeación e Infraestructura.
Municipio de Curití- Santander.